

TRABAJOS EJECUTADOS CON EL SUBSIDIO ASIGNADO POR LA COMISION NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ASÍ COMO LOS ALCANCES LOGRADOS, RESPECTO DEL PROYECTO AVG/COL/M5/FGE

Como parte de los trabajos elaborados en el marco del proyecto AVG/COL/M5/FGE, se atendieron los cuatro objetivos específicos que lo integraron, en ese respecto, la Fiscalía General del Estado se complace en informar lo siguiente:

I. Respecto del objetivo 1, se informa:

- Se elaboró un diagnóstico que permitió esclarecer el nivel de conocimientos y habilidades técnicas con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, con las que cuentan las y los peritos adscritos a la Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses; de los cuales se sirven para el desarrollo de sus actividades laborales. En este orden de ideas, se halló la imperante necesidad actualizar los instrumentos protocolarios en materia de servicios periciales, con los que cuenta la Fiscalía General del Estado.

Para la elaboración de dicho diagnóstico, se realizó análisis documental, para lo cual se llevó a cabo una amplia búsqueda y revisión de la normatividad internacionales, nacional y la interna de la Fiscalía General del Estado Colima, aplicando la metodología de Marcos Interpretativos.

Se tuvo como herramienta para identificar el tipo y nivel de conocimientos de las y los servidores públicos, una evaluación sobre perspectiva de género y respeto a los derechos del personal del área pericial.

Asimismo, es importante mencionar que se usaron criterios de selección de protocolos para su análisis, utilizando criterios como la relación con la intervención del área pericial, última actualización y la inclusión de perspectiva de género y derechos humanos.

- A consecuencia de los resultados arrojados por el diagnóstico previamente mencionado, se determina la necesidad de actualizar los protocolos que fueron seleccionados, siendo los siguientes:
 - Protocolo para la Atención de la Víctima u Ofendido del Delito
 - Emisión de *los Lineamientos para el personal sustantivo de la Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Fiscalía General del*

Estado de Colima para la atención de personas en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género.

- Una vez implementada la actualización de los protocolos mencionados de acuerdo a los hallazgos en el diagnóstico, se efectuó, además la socialización de los mismos entre el personal de servicios periciales a través de capacitación no sólo de las actualizaciones realizadas, sino también en el Protocolo relativo a la actuación ministerial para investigar el delito de feminicidio, así como el dictamen psicosocial para su correcta contextualización. En dicha socialización, se observaron los siguientes aspectos:

| | Asistentes | Duración de horas | Fechas de impartición |
|--|------------|-------------------|-----------------------|
| 1. Protocolo de Feminicidio | 51 | 30 horas | 17 a 20 de noviembre |
| 2. Dictamen Psicosocial | 39 | 30 horas | 7 a 11 de diciembre |
| 3. Actualización sobre el protocolo LGBTI+ | 19 | 30 horas | 23 al 27 de noviembre |
| 4. Actualización sobre el protocolo de atención a la víctima u ofendido del delito | 10 | 30 horas | 23 al 27 de noviembre |

II. Respecto del objetivo 2, se informa:

- Se realizó un mapeo sobre las medidas de protección que emite la Fiscalía, así como su participación en el seguimiento de las órdenes de protección, para lo cual se encontró que los instrumentos normativos que las comprenden son el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley para Prevenir y Atender la Violencia Intrafamiliar del Estado de Colima.
- Puesto que la finalidad consistió en elaborar indicadores de monitoreo, se estableció un tablero con 36 indicadores para el seguimiento puntual de órdenes y medidas de protección, respectivamente.
- Respecto del Plan de Monitoreo y Evaluación, se estableció un apartado para cada instrumento, es decir uno para las órdenes y otro para las medidas, estableciendo para cada uno un procedimiento específico, así como

documentos de control que permitan el correcto seguimiento de estos mecanismos.

- Respecto de su capacitación, se hizo un programa con una duración de 30 horas en 5 sesiones, a las cuales asistieron 30 servidoras y servidores públicos de la trilogía procesal, misma que se llevó a cabo del 30 al 4 de noviembre.

III. Respecto del objetivo 3, se informa:

- Se desarrolló un plan de instrucción estratégica que visibiliza las temáticas relevantes que deberán abordarse dentro del litigio con perspectiva de género dentro de las funciones de la Fiscalía General del Estado con una duración de 30 horas.
- Se delimitó a las y los Agentes del Ministerio Público que fueron instruidos de acuerdo al Plan que se generó. Dentro de esta capacitación se instruyó a 25 Fiscales dependientes tanto de la Vice Fiscalía de Procedimientos Penales, como de la Fiscalía Especializada en Delitos por Razones de Género y Trata de Personas.
- La capacitación se llevó a cabo del 7 al 11 de diciembre,

IV. Respecto del objetivo 3, se informa:

- Se desarrolló un programa de capacitación sobre Atención a Víctimas de la Violencia y Derechos Humanos con Perspectiva de Género, de lo que se aprecia:
 - 30 personas participantes
 - Numero de sesiones: 5
 - Promedio global del grupo en evaluación diagnóstica: 4.95.
 - Promedio global del grupo en evaluación final: 6.84.
 - Fecha de impartición: 14 al 18 de diciembre.
- Se desarrolló un programa de capacitación sobre Integración y Revisión de las Carpetas de Investigación con Perspectiva de Género, de lo que se aprecia:
 - 41 personas asistentes
 - Número de sesiones: 5

- Promedio global del grupo en evaluación diagnóstica: 4.70
- Promedio global del grupo en evaluación final: 7.58
- Fecha de impartición: 14 al 18 de diciembre.
- Se desarrolló un programa de capacitación sobre Procuración de Justicia con Perspectiva de Género, de lo que se aprecia:
 - 31 personas asistentes
 - Número de sesiones: 5
 - 27 personas evaluadas en evaluación diagnóstica
 - Promedio global del grupo en evaluación diagnóstica: 7.73
 - Promedio global del grupo en evaluación final: 8.54
 - Fecha de impartición: 21 al 23, 28 y 29 de diciembre.
- Se desarrolló un programa de capacitación sobre Acompañamiento a la Víctima hacia la Reparación del Daño Moral y Material, de lo que se aprecia:
 - 10 personas asistentes
 - Número de sesiones: 5
 - Promedio global del grupo en evaluación diagnóstica: 3.6
 - Promedio global del grupo en evaluación final: 6.8
 - Fecha de impartición: 30 de noviembre al 4 de diciembre.

Cumplimiento de indicadores contenidos en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación suscrito.

| Objetivo Específico | Indicador | Resultado |
|--|--|---|
| 1. Actualizar los conocimientos de las y los servidores públicos que se encuentran adscritos al área de servicios periciales, con la finalidad de integrar en sus prácticas un enfoque de perspectiva de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres. | Número total de conocimientos y habilidades con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, con las que cuentan las y los servidores públicos del área de servicios periciales, detectados como hallazgos en el diagnóstico. | Dicho resultado se encuentra plasmado en la página 9 del Diagnóstico elaborado. |
| | Número total de actualizaciones realizadas a los protocolos correspondientes. | Se realizaron 31 actualizaciones al Protocolo de Atención a la Víctima u Ofendido y se emitió un documento totalmente nuevo sobre lineamientos periciales |
| | Número total de personas del área pericial con las que se socializaron las actualizaciones realizadas. | 119 |
| 2. Fortalecer las capacidades de las y los policías de investigación, para monitorear y evaluar las órdenes y medidas de protección proporcionadas a mujeres víctimas de violencia de género. | Número total de los procesos identificados que actualmente se llevan a cabo sobre el monitoreo y evaluación de las medidas y órdenes de protección. | Se llevan a cabo 2 mecanismos de seguimiento, que son las llamadas telefónicas y la visita domiciliaria. |
| | Número total de mesas de trabajo llevadas a cabo. | 1 |
| | Número total de indicadores propuestos para el monitoreo y evaluación de las órdenes y medidas de protección. | 36 |
| | Número total de indicadores generados. | 36 |
| | Número total de módulos que contenga el programa de capacitación. | 6 módulos |
| Número total de policías de investigación asistentes al | 14 PDI | |

| | | |
|---|--|---|
| | programa de capacitación generado. | |
| 3. Construir para las y los Agentes del Ministerio Público adscritos a la Fiscalía, un plan de instrucción estratégica en materia de litigio con perspectiva de género. | Número total de temáticas desarrolladas en la instrucción estratégica para implementar el litigio con perspectiva de género. | 5 |
| | Número total de personas designadas para su instrucción en el litigio con perspectiva de género. | 30 |
| | Número total de personas asistentes a la instrucción en el litigio con perspectiva de género. | 30 |
| 4. Profesionalizar a las servidoras y servidores públicos encargados de atender e investigar delitos cometidos en contra de las mujeres; atendiendo a las siguientes temáticas: - Atención a víctimas de la violencia con perspectiva de género. - Derechos humanos con perspectiva de género. - Procuración de justicia con perspectiva de género. - Integración y revisión de | Número total de temáticas establecidas en el programa de capacitación. | Información disponible en el documento intitulado "Programa de fortalecimiento de las capacidades de acuerdo a cada temática establecida" |
| | Número total de observaciones realizadas a los contenidos del programa de capacitación en la mesa de trabajo realizada. | Ninguna |
| | Número total de servidoras y servidores públicos designados para participar en la capacitación en el programa generado. | 112 |
| | Número total de fechas establecidas para la capacitación. | 4 |
| | Número total de sedes establecidas para la capacitación. | 1, siendo en línea |

| | | |
|--|---|---|
| <p>las carpetas de investigación con Perspectiva de Género de acuerdo al modelo establecido por la Conavim.</p> <p>- Acompañamiento a la víctima hacia la reparación del daño moral y material (enfoque multidisciplinario).</p> | <p>Número total de personas asistentes por fecha y sede a las capacitaciones.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Del 14 al 18 de diciembre: 30 asistentes 2. del 14 al 18 de diciembre: 41 asistentes 3. 21 al 23, 28 y 29 de diciembre: 31 asistentes 4. : 30 de noviembre al 4 de diciembre: 10 asistentes |
|--|---|---|